

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

2470 BOVINS CAMATS S.C.P.

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Se hace público que el día 5 de mayo de 2023, a las 10.00 horas, se celebró en su domicilio social, en Almenar, Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad BOVINS CAMATS SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, con C.I.F. J-25519695 y, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ÚNICO.- Transformación de la Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se aprueba por unanimidad transformar la entidad BOVINS CAMATS S.C.P. en una sociedad de responsabilidad limitada, la cual pasará a denominarse BOVINS CAMATS, SOCIEDAD LIMITADA.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los socios de la Sociedad, que representan el 100% del capital social, por lo que no existe derecho de separación. Informamos que la presente comunicación se realiza de conformidad con el artículo 14 de la ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, el cual obliga a la publicación del acuerdo de transformación.

Almenar, 5 de mayo de 2023.- Administrador, Joan camats Font.

ID: A230017180-1